

**PLIEGO DE BASES TÉCNICAS**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**REF. VINIoT- AIMEN SUDOE 2022**

**Contrato Objeto de Adjudicación:**

- **Contrato de Suministros**

**Programa Interreg Sudoe**

**Proyecto VINIoT-SOE3/P2/E0911**

**Fecha límite presentación ofertas**

**21 de Febrero de 2022 a las 13.30 horas**

## Contenido

<b>Antecedentes .....</b>	<b>3</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO OBJETO DE ADJUDICACION .....</b>	<b>3</b>
<b>Contrato de Suministro .....</b>	<b>3</b>
<b>FINALIDAD DEL PLIEGO.-.....</b>	<b>4</b>
<b>ACEPTACION EXPRESA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, conforme lo detallado en los presentes Pliegos de Prescripciones Técnicas del presente procedimiento.....</b>	<b>4</b>
<b>PRESCRIPCION TÉCNICAS.- Cámara multiespectral .....</b>	<b>4</b>

## Antecedentes

La Asociación de Investigación Metalúrgica del Noroeste (AIMEN) es beneficiario dentro del Proyecto 0411 MANUFACTUR4 (01E), financiado en el marco del Programa COOPERACIÓN INTERREG V A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020.

El proyecto que se encuadra en el Objetivo Específico 01: Desarrollo de capacidades para la mejora del entorno de las empresas del Espacio SUDOE del Programa Interreg Sudoe del eje prioritario nº2, título Competitividad de las PYMES – Fomentar la competitividad y la internacionalización de las pymes del sudoeste europeo.

## OBJETO DEL CONTRATO OBJETO DE ADJUDICACION

### Contrato de Suministro

El contrato tendrá por objeto el suministro e instalación de los bienes que se indican y detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas –incluido asimismo la entrega de la documentación exigida, ejecutadas las acciones y labores formativas que en su caso puedan indicarse y, a la postre, todas las obligaciones que para el adjudicatario se derivan del presente documento, del pliego de prescripciones técnicas y del contrato suscrito cuya adjudicación es objeto del presente procedimiento de licitación-.

Abarcan el objeto aquellas mejoras ofertadas por el licitante salvo rechazo expreso por AIMEN a su adición o ejecución.

Se incluyen por lo tanto dentro de las obligaciones del adjudicatario para el cumplimiento del objeto del contrato en cuanto al suministro e instalación de los bienes objeto de adquisición, todas aquellas labores o necesidades de embalaje, transporte, descarga y depósito en las instalaciones de Aimen -incluidos aquellos medios de utilización necesaria para tales fines tales como maquinarias, medios de transporte, elevadores, etc.-hasta la definitiva y completa instalación del bien puesto en condiciones completas para su funcionamiento con todos los requisitos técnicos exigidos para ello en este documento (incluidas aquellas pruebas que resultaran pertinentes o necesarias para ello -incluso subsanaciones o reparaciones que debieran efectuarse dentro del período de garantía ofertado. Solo se entenderá debidamente entregado el bien objeto de licitación una vez cumplidos estos requisitos y obligaciones.

#### FINALIDAD DEL PLIEGO.-

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto definir y aclarar las características mínimas que ha de reunir las ofertas a presentar, considerándose como requisitos indispensables mínimos que han de reunirse para ser considerada la oferta presentada como válida.

El presente Pliego se redacta sin perjuicio de la redacción del Pliego de Bases Administrativas al que han de atender también los interesados en la presentación de ofertas al presente procedimiento.

**ACEPTACION EXPRESA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, conforme lo detallado en los presentes Pliegos de Prescripciones Técnicas del presente procedimiento.**

LA PRESENTACION DE OFERTAS en este procedimiento EQUIVALE A LA MANIFESTACION EXPRESA por parte del ofertante de ACEPTACION INTEGRAL Y POR LO TANTO OBLIGANDOSE AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS de este procedimiento, ASI MISMO EQUIVALE A UNA MANIFESTACION EXPRESA DE CONOCER LA INTEGRIDAD DE LOS PLIEGOS DEL CONCURSO (tanto administrativos como de prescripciones técnicas).

Expresamente se señala que en el caso de incluir en su oferta mejoras respecto a aquellas prescripciones técnicas contenidas en los Pliegos, el ofertante se obliga a cumplirlas caso de resultar adjudicatario -salvo expreso rechazo por parte de AIMEN a su inclusión o ejecución-.

#### PRESCRIPCION TÉCNICAS.- Cámara multiespectral

Se trata de una cámara multiespectral en el rango visible para la monitorización de cultivos. Esto se traduce en la necesidad de que la cámara opere en exteriores sin necesidad de una fuente de alimentación. El sistema debe ser robusto a distintas condiciones ambientales tanto de temperatura como de humedad. El sistema se utilizará para la adquisición de imágenes multiespectrales de viñedos desde una distancia aproximada de 1 metro. El sistema debe ser capaz de realizar medidas en al menos 6 longitudes de onda diferentes, con la capacidad de seleccionar estas longitudes de onda para distintas aplicaciones. La distorsión de las imágenes entre cada longitud de onda debe ser mínima cuando la cámara capture desde una posición estática.

### **Especificaciones técnicas:**

- Rango al menos visible (400 nm - 900 nm)
- Captura de al menos 6 bandas espectrales
- Capacidad de intercambiar estas bandas espectrales
- Resolución de al menos 5 Mpx
- Tamaño máximo (sin óptica) de 15x15x15cm
- Velocidad de captura de al menos 2 imágenes multiespectrales por segundo
- Óptica para la captura de imágenes a 1 metro de distancia
- Batería para operar la cámara en exteriores

### **Otros requisitos técnicos y de garantía**

A mayores la oferta debe incluir:

- Garantía por un año
- Manual básico de funcionamiento
- Curso presencial de formación